



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED

PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN ESCOLAR.

2022



Plan de Inclusión Escolar 2022

Introducción

El siguiente plan de inclusión Escolar se enmarca en lo establecido por la ley N°20.845, la cual establece avances hacia un sistema educacional más inclusivo. A través de la eliminación de la selección en los procesos de admisión y el fin del copago en establecimientos que reciben subvención del Estado. Con esto se busca favorecer una distribución más heterogénea de la población escolar en los diferentes establecimientos educacionales.

Con este plan de inclusión el Establecimiento educacional Colegio Nuestra Señora de la Merced se compromete a la eliminación de toda discriminación arbitraria, ya sean prácticas, regulaciones, mecanismos, comportamientos, actitudes, etc. Que atenten contra el reconocimiento de la dignidad de cada persona y/o que lo excluyan de los procesos de aprendizaje y la participación en la vida escolar.

Se espera que el establecimiento sea un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, promoviendo el diálogo y dando espacios de expresión a cada integrante de su comunidad educativa desde la diversidad de sus características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.

Además, el derecho a la educación que se reconoce para las personas con discapacidad en el artículo 24 de la convención Internacional de Naciones Unidas, reivindica necesariamente un sistema educativo inclusivo para todas las personas y en todos los niveles escolares. Se trata de un imperativo legal en el que no cabe la educación especial, que debe ir migrando en un periodo razonable hacia estructuras y practicas plenamente inclusivas para todo el alumnado, sin distinciones, ni acepciones. Hoy en día entendemos que la atención a la diversidad va mucho más allá de la integración y que debe plantearse desde la inclusión, que promueva la presencia, la participación y el progreso de todas las estudiantes.



Plan de Inclusión Escolar 2022

La actual Reforma Educacional se sustenta en tres perspectivas:

1. El movimiento de educación inclusiva.
2. El movimiento de educación para todos.
3. Políticas educativas nacionales.

1. El movimiento de educación inclusiva.

Desarrollado a partir de la declaración de Salamanca (UNESCO, 1994). El movimiento de educación inclusiva establece como postulado central que las instituciones escolares deben avanzar en eliminar barreras al aprendizaje y en generar apoyos específicos para que todos (as) los niños, niñas y adolescentes (NNA) tengan las mismas oportunidades de acceder, participar, aprender y tener logros en su proceso educativo. Si bien el foco inicial estuvo en estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, se ha evolucionado hacia asegurar el derecho a la educación de todas y todos los miembros de la sociedad, especialmente de los grupos y colectivos que por diversas razones han sido objeto de discriminación arbitraria y/o exclusión en los procesos educativos.

Cada establecimiento debe de dar por sentado que todas las diferencias humanas son normales y que el aprendizaje, por tanto, debe adaptarse a las necesidades de cada NNA, más que cada niño adaptarse a los1 supuestos predeterminados en cuanto al ritmo y la naturaleza del proceso educativo.

2. El movimiento de educación para todos.

Su propósito central es combatir la desigualdad e inequidad en los sistemas escolares, garantizando la igualdad en el acceso y en el aprendizaje de todos los miembros de la sociedad. Su enfoque se vincula a objetivos de integración y equidad social, e igualmente se sustenta en el enfoque de derecho a la educación, tomando la noción de inclusión como el enfoque educativo que permite avanzar en el logro de sus objetivos.

3. Políticas educativas nacionales.

Busca articular el principio de inclusión con objetivos de cohesión social, convivencia democrática y el fomento de una cultura de paz. Las comunidades que se reconocen desde la diversidad de las identidades que las componen favorecen el dialogo intercultural, el aprendizaje de una convivencia que respeta y valora la diversidad y la construcción de marcos de participación que favorecen la expresión y representación de todas y todos.



Plan de Inclusión Escolar 2022

Nuestra Visión:

Ser una Institución líder en la formación de estudiantes críticas de la realidad, con compromiso social, donde se privilegie la formación valórica y la preparación para la vida bajo un ambiente de respeto y altas expectativas académicas, a través de una educación basada en el desarrollo de competencias y habilidades, considerando nuevos paradigmas académicos y facilitando el acceso de nuestras estudiantes a la Educación Superior.

Nuestra Misión:

Somos un Colegio que ofrece a la comunidad una propuesta educativa que tiene como objetivo el desarrollo máximo de las habilidades y competencias de nuestras estudiantes. Nuestra propuesta educativa se inicia desde la Educación Parvularia hasta la Enseñanza Media en la modalidad científico humanista, en un ambiente de altas expectativas, respetando las creencias, cultivando valores, fomentando hábitos de estudio, promoviendo el trabajo colaborativo y la sana convivencia entre toda la comunidad educativa, con la finalidad de lograr una formación académica y personal acorde a las demandas de nuestra sociedad actual.

Nuestros Sellos:

- Aprender a ser personas honestas, responsables, tolerantes, respetuosas, seguras de sí mismas y con altas expectativas académicas.
- Aprender a hacer uso de las competencias y habilidades adquiridas y desarrolladas en la etapa escolar, para alcanzar con éxito su proyecto de vida.
- Aprender a convivir en una comunidad participativa, que promueva el desarrollo social, afectivo e intelectual, en un ambiente de respeto y cuidado del entorno.
- Aprender a conocer en diversos espacios formativos y culturales, identificando oportunidades que les permitan potenciar sus aprendizajes.



Valores

1. Respeto y Tolerancia:

El colegio Nuestra Señora de la Merced, reconoce el respeto como uno de los valores más importantes que existe tanto en nuestra cultura como en otras, ya que permite la interacción social, aceptar las diferencias y necesidades de todos quienes nos rodean.

Además, considera el respeto como un acto recíproco entre los individuos.

Junto con el respeto considera el valor moral de la tolerancia, donde su comunidad educativa respeta todo aquello que es diferente a lo propio, lo que no se comparte en opiniones, creencias, sentimientos, costumbres, entre otros.

2. Diversidad:

El Colegio Nuestra Señora de la Merced promueve y respeta la diversidad, considerando que somos iguales en ser persona, pero diferentes es nuestros intereses, necesidades y estilos de aprendizaje. Además de respetar la diversidad cultural, la cual refleja la multiplicidad, la convivencia y la interacción de las diferentes culturas coexistentes, a nivel mundial y en determinadas áreas, y atiende al grado de variación y riqueza cultural de éstas con el objetivo de unir y no de diferenciar, considerando ésta como parte del patrimonio común de la humanidad.

3. Inclusión:

El colegio Nuestra Señora de la Merced propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de las estudiantes. (Art.1° numeral 1, letra e. Ley 20. 845). La UNESCO define la educación inclusiva como “El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Involucra cambios y modificaciones en contenidos, aproximaciones, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as”



Plan de Inclusión Escolar 2022

La Inclusión se basa en el principio de que cada estudiante tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos y deben ser los sistemas educativos los que están diseñados y los programas educativos puestos en marcha, teniendo en cuenta la amplia diversidad de dichas características y necesidades.

Se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos y extraescolares.

4. Dignidad del ser humano:

El sistema educativo se orienta hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, donde se fortalezca el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la constitución política de la República, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentran vigentes.



Plan de Inclusión Escolar 2022

ACTIVIDADES 2022

ACCIÓN	OBJETIVO	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reactivando conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> Activar conocimientos previos de la inclusión a la comunidad educativa (estudiantes-equipo docente). 	14 al 16 de marzo. 17 de marzo en consejo.	Psicopedagoga.	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma Padlet. Aparato tecnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> Nube de palabras. Fotografía de panel. Exposición (breve) en consejo de profesores sobre inclusión introduciendo conceptos claves (Lista de asistencia). Power point.
“Día mundial de concienciación del Autismo – 02 de abril”	<ul style="list-style-type: none"> Concientizar sobre el autismo a la comunidad educativa. 	01 de abril.	Psicopedagoga. Asistente de aula.	<ul style="list-style-type: none"> Panel con afiche. 	<ul style="list-style-type: none"> Fotografía.
Charla: Adecuaciones curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> Comprender lineamientos de adecuaciones curriculares en contexto de las estudiantes detectada con NEE. 	07 de abril.	Psicopedagoga.	<ul style="list-style-type: none"> Presentación power point. Listado estudiantes. Informes personalizados. 	<ul style="list-style-type: none"> Material en classroom. Hoja de asistencia.
“Corazón partido”	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer las fortalezas de las compañeras (os). 	26 de abril mes de Convivencia Escolar.	Psicopedagoga Psicóloga	<ul style="list-style-type: none"> Corazones partidos con diferentes formas. 	<ul style="list-style-type: none"> Hoja “yo soy...”.



Plan de Inclusión Escolar 2022

				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartulinas rojas. 	
Taller de diversificación de estrategias.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicar estrategias de aprendizaje. 	05 de Mayo.	Psicopedagoga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación power point. ▪ Materiales por definir. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Material en classroom. ▪ Hoja de asistencia.
Encuesta Plan de Inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recabar información sobre conocimientos de la comunidad educativa sobre Plan de Inclusión Escolar. 	06 al 10 de junio. 09 de junio en Consejo.	Psicopedagoga.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Encuesta Google Forms 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Google Forms.
Presentación resultados "Plan de Inclusión"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocer resultados de la comunidad escolar respecto a plan inclusión escolar. 	23 de junio	Psicopedagoga	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resultados de Google forms. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Google Forms.
Conmemorar "Día internacional de las personas con Trastorno de déficit atencional e hiperactividad- 13 de Julio".	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientizar respecto a condición de déficit atencional e hiperactividad. 	04 de Julio.	Psicopedagoga. Asistentes de aula.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prenda o accesorio naranja. ▪ Panel informativo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografía de la jornada.
Chilenidad inclusiva	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientizar respecto a la diversidad cultural de las tradiciones chilenas. 	12 al 16 de septiembre	Psicopedagoga. Equipo cuadrilla sanitaria.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patio central ▪ Parlante. ▪ Música de distintas zonas de Chile. ▪ Payas inclusivas por participación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotografía.



Plan de Inclusión Escolar 2022

Nuestra diversidad Cultural como colegio	<ul style="list-style-type: none">Conocer la diversidad cultural de nuestra comunidad educativa.	11 de octubre	Psicopedagoga y Encargada de Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none">Banderas y/u elementos característicos de diversas nacionalidades.Video de multiculturalidad.	<ul style="list-style-type: none">Fotografía de la jornada.
Actividades semana de la diversidad.	<ul style="list-style-type: none">Generar conciencia inclusiva, respetando nuestras diferencias.	05 al 08 de diciembre	Psicopedagoga. Profesora ed. Física. Asistentes de aula.	<ul style="list-style-type: none">Campeonato inclusivo.Actividades diversas.Chapitas personalizadas.Materiales inclusivos.Reconocimientos.	<ul style="list-style-type: none">Fotografías de la jornada.

www.colegionuestraseñoradelamerced.cl